



Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)

## El regreso de las *Siete Hermanas*

- INVI, financiamiento a irregulares
- Endeudados por falta de pago del GDF
- Importación de autos usados, tráfico de influencias y corrupción

HABITAT *mx*  
98 | SEPTIEMBRE DE 2014

En esta edición

VIVIENDA



Hogares con Valor,  
nuevo programa federal..... 4

INFRAESTRUCTURA



Las nuevas "Siete Hermanas",  
expectantes por volver a México ..... 8

CONSTRUCCION



Habitantes del DF cada vez más endeudados  
por negativa de pago del gobierno capitalino.... 11

AUTOMOTRIZ



Tráfico de influencias y corrupción judicial  
en la importación de autos usados..... 12

TURISMO

Turismo médico  
derrama que alivia a la economía..... 13

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

¡¡¡ Totalmente renovados  
y a la vanguardia !!!

A lo largo de 108 meses hemos dado cuenta en cada edición de *El Futuro en su Hábitat* del acontecer nacional más trascendente en materia de vivienda, negocios hipotecarios, infraestructura, turismo, economía y finanzas, siempre en apego al profesionalismo y la ética periodística.

En el camino se nos han sumado excelentes colaboradores, otros han emprendido nuevos horizontes y unos más, simplemente se fueron porque no encajaron ni aportaron siquiera la mínima semilla para seguir engrandeciendo este fabuloso proyecto que con orgullo editamos cada mes.

Nueve años de permanencia no han sido fáciles, máxime cuando nos enfrentamos a una mayor competencia en el mercado editorial y hacemos frente al descalabro económico por el ambiente cuasi recesivo que aún priva en el todo el país.

Sin embargo, nos anima el hecho de contar con la deferencia de los lectores y anunciantes, que nos han brindado su apoyo para continuar esta labor de manera ininterrumpida. Para ellos nuestro más sincero agradecimiento.

Para los agoreros que vaticinaron nuestro fin y salida del mercado en lo más álgido de la crisis económica, también les damos las gracias.

Fue el primer miércoles de septiembre de hace nueve años cuando *El Futuro en su Hábitat* salió a la circulación por primera vez.

Desde entonces a la fecha hemos renovado constantemente la publicación logrando así el cambio de imagen y presentación para posicionarla ahora como *Revista Hábitat MX*.

Junto con el portal [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com), que opera como agencia de noticias, los dos productos se complementan con el único fin de mantener la calidad de los contenidos en aras de seguir contando con la preferencia de nuestros lectores, patrocinadores y amigos.

A todos ustedes, ¡¡¡muchas gracias por permanecer con nosotros durante estos nueve años!!!

Tasas hipotecarias,  
por debajo del 8%

Banorte redujo su rédito para financiamiento a vivienda a 7.99% y realizó ajustes a su oferta crediticia

Grupo Financiero Banorte dio a conocer un nuevo producto hipotecario con tasa de interés fija del 7.99%. La institución explicó que este producto está disponible para clientes nuevos, a partir de un enganche del 30%, lo que permite financiar hasta el 70% del valor del inmueble.

El banco anunció también otros ajustes importantes a su oferta hipotecaria e indicó que el objetivo es aumentar su participación en el mercado hipotecario.

Entre los ajustes destaca la ampliación del porcentaje de financiamiento al 90% en sus productos *Hipoteca Fija, Accesible y Más por Menos*, en destinos de adquisición de vivienda, mejora de hipoteca y adquisición de terreno más construcción.

Por otro lado, se podrá financiar hasta el 70% del valor del avalúo en los créditos hipotecarios para adquisición de terreno y liquidez.

Con relación a los seguros, Banorte informó que los clientes podrán elegir protección a su medida con cobertura básica que incluye: vida, invalidez, daños a la vivienda, contenidos y desempleo, así como cobertura completa que ofrece los atributos de *Asistencia en el Hogar y Momentos de Vida para la Mujer*.

Asimismo se dieron a conocer las características financieras y el proceso operativo para el programa *Hogar para tu Familia* que, en colaboración con el Infonavit y la Sociedad Hipotecaria Federal, atenderá las necesidades de vivienda de trabajadores estatales y municipales próximamente.

El grupo financiero realizó ajustes a sus políticas de autorización de crédito a fin de ampliar la capacidad de compra de los clientes y permitirles acceder a un crédito de hasta 60 meses de su sueldo.

Otro beneficio importante para los clientes es que extendió el rango de edad para acceder a un crédito hipotecario: cuando la suma de su edad más el plazo del crédito no rebasa 80 años, el cliente podrá contratar a partir de los 20 años de edad.

El portafolio hipotecario de Banorte está desarrollado para satisfacer las necesidades de todos los segmentos de la población, desde hipotecas para adquirir vivienda del tipo residencial y residencial plus hasta créditos de 75 mil pesos para compra de vivienda de 300 mil pesos, pasando por el segmento medio en el que ofrece mensualidades muy competitivas con pagos desde \$7.85 por cada mil pesos de crédito.



DIRECTORIO

GERARDO FLORES LEDESA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,  
LUIS E. RIVERA,  
AGUSTÍN VARGAS  
Consejo Editorial

JOSÉ A. MEDINA  
Director General  
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E.  
ANAYA CASTRO  
Coordinación General  
y Publicidad  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO  
LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial  
habitat@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN  
MAJO GIJÓN  
DAYANE RIVAS  
CÉSAR SOLÍS  
DAVID CHÁVEZ  
JUAN BARRERA BARRERA  
ALEXA ACOSTA  
Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

EL FUTURO EN SU HABITAT  
Fotografía  
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO  
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Mauricio Laguna Berber. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación e imprenta: Grupo Gráfico M30, S.A. de C.V., Pino 605, Col. Arenal, C.P. 02980, Azcapotzalco, México, D.F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez, México, D.F.

[www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)



Publicación Certificada por la Asociación  
Nacional de Dictaminadores de Medios

CREDITARIA  
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

4167 2134 y 4167 2135

[tudepa@creditaria.com](mailto:tudepa@creditaria.com)



# Sivale®

## Tenemos la solución para que tenga el control total de su empresa



¡Optimice sus recursos con el líder  
en Vales y Soluciones en Tarjetas!

- Aceptación total
- Estricto apego a las leyes vigentes
- Facturación electrónica y beneficios fiscales
- Reducción de costos administrativos
- Ágiles procesos vía web
- Seguridad al proteger los saldos

Mis Compras - Diesel Fleet - Gasolina Fleet - Mis Compras Alimentación - Mis Compras Despensa  
Viajes - Uniformes - Restaurante - E-Travel (Dólares) - Gift Card - Lealtad

D.F. y Área Metropolitana: 5141-6684  
Otras ciudades: 01-800-400-6400  
ventas@sivale.com.mx  
www.sivale.mx

una empresa  
**groupe**  
chequedejeuner

Síguenos:      
YouTube y su logotipo son marcas de Google Inc.

Comunicación  
Financiera 

Tiene el agrado de felicitar a los periodistas  
Agustín Vargas y Claudia Anaya

por el noveno aniversario de

*El Futuro en su*

## Hábitat

Un referente como publicación especializada del  
sector financiero y negocios.

¡ Enhorabuena !

Relaciones Públicas y Monitoreo de Medios  
55-74-10-19 / 55-84-10-26  
www.comfin.mx ; comfin@comfin.mx ;  
www.facebook.com/ComFin ; www.twitter.com/ComFin

# AMFE

Asociación Mexicana de Entidades  
Financieras Especializadas

Felicita a

El Futuro en su

HABITAT El Futuro en su **mx**

por su **9°** aniversario

Septiembre de 2013

Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas A.C.  
Teléfonos: 01 (55) 5395-5821, 01 (55) 5395-3552  
Oficinas Corporativas: Homero 1804-803 Col. Los Morales México D.F. C.P. 11510 Del. Miguel Hidalgo  
Email: amfe@amfe.com.mx  
Página Web: www.amfe.com.mx



## Hogares con Valor, nuevo programa federal

*Rescate de Espacios Públicos en unidades habitacionales con una inversión de mil 200 millones de pesos en lo que resta del sexenio, anuncian la Sedatu y el Infonavit*

Claudia E. Anaya

Con el objetivo es rescatar los espacios públicos de manera integral en las unidades habitacionales del país, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) anunció la puesta en marcha de un nuevo programa federal, denominado *Hogares con Valor*.

La Sedatu, el Infonavit, los gobiernos estatales y los ayuntamientos trabajarán conjuntamente en dicho programa, el cual arrancará en un par de semanas en Mérida, Yucatán, y el Distrito Federal, con un presupuesto inicial de 250 millones de pesos.

*Hogares con Valor* arrancará en el fraccionamiento Polígono 108, ubicado al noreste de Mérida. Ahí se rehabilitarán andadores y parques. Además, de ello a los habitantes se les ofrecerán talleres, cursos, programas de uso eficiente del agua y la energía eléctrica, manejo de residuos sólidos, bibliotecas, servicios de internet inalámbrico, mayor vigilancia y eventualmente hasta cámaras de video en los parques para garantizar la seguridad de los vecinos.

Según la Sedatu, este programa no sólo mejorará la calidad de vida de los habitantes de estas unidades y contribuirá a abatir la delincuencia, sino también contribuirá a darle mayor plusvalía a sus casas, al contar con un entorno urbano más habitable, mejor equipado y más seguro.

*Hogares con Valor* se integra con programas como el de Rescate de Espacios Públicos de la Sedatu y Pintemos México del Infonavit, que se complementarán con programas estatales y municipales dirigidas a mejorar la infraestructura, los servicios públicos y la seguridad.

Alejandro Murat Hinojosa, director general del Infonavit, informó que el plan es invertir 1,200 millones de pesos en este programa en lo que resta del sexenio, un presupuesto con el que se beneficiará a 300 unidades habitacionales construidas o financiadas por ese organismo de vivienda en todo el país.

En el caso de Polígono 108, además de arrancar los trabajos de Hogares con Valor se instalarán módulos del Instituto a fin de ofrecer créditos de mejoramiento de vivienda a los vecinos que pueden ser hasta de 40,000 pesos y créditos para ampliación de vivienda hasta por 120,000 pesos.

Además de ello, la fundación alemana GIZ autorizó un apoyo de 75,000 euros para impartir talleres de educación ambiental, dirigidos especialmente al cuidado y uso eficiente del agua y la energía eléctrica.

El mismo esquema se aplicará en el Distrito Federal y en las demás ciudades que, de manera gradual, irá abarcando el programa. 



# INVI financia vivienda irregular que luego es abandonada

*La recuperación de casas habitación en el DF se facilitará con censo a unidades habitacionales, afirma la Presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF*

Agustín Vargas

**D**ecenas de personas inconformes en la capital del país han denunciado la existencia de departamentos vacíos, abandonados y arrendados en las unidades habitacionales que el propio Instituto de Vivienda (INVI) del Distrito Federal ha financiado, mientras que ellas pasan más de siete años para incorporarse a un programa de vivienda.

Ante esta situación Miriam Saldaña Cháirez, Presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), propuso que con el fin de atender la demanda de vivienda en la Ciudad de México es necesario que el INVI capitalino realice un censo e inicie los procedimientos correspondientes para la recuperación física de las viviendas desocupadas o en arrendamiento en las unidades habitacionales, que el propio instituto haya financiado o en su caso autorizado créditos para la obtención de una casa-habitación.

Debe ejercerse, dice, la cancelación del crédito de las unidades de vivienda irregulares para realizar la escrituración de éstas a favor del Instituto, y con ello, atender la demanda de casa-habitación de la población vulnerable y de escasos recursos.

Comenta que la existencia de departamentos vacíos, abandonados y arrendados en las unidades habitacionales, lo cual ha sido denunciado por decenas de familias inconformes, viola las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del instituto.

El INVI, en su reglamento, destaca que el beneficiario tendrá 90 días naturales como máximo para habitar la vivienda, además establece la cancelación y rescisión del contrato respectivo.

En los casos que no proceda el reconocimiento del ocupante actual como beneficiario del crédito y se trate de un predio afectado en fideicomiso, el instituto cancelará el crédito y hará la escrituración de la unidad de vivienda a favor del propio instituto. La legisladora del Partido del Trabajo da algunas cifras.

Destaca que la Dirección de Estudios Económicos de la Vivienda 2014, estima que 1'101,381 hogares demanden algún crédito para vivienda, por lo que la demanda tendrá un impacto en poco más de 4.1 millones de personas a nivel nacional. La demanda está constituida por el rezago habitacional, formación de nuevos, y movilidad habitacional.

En tanto, información del marco macroeconómico de la

**El INVI atiende el 46.2 % de la demanda y hay un sector sin atención del orden del 53.8 % en todos los niveles socioeconómicos**

SHCP y las elasticidades precio, ingreso y tasa de interés de Sociedad Hipotecaria Federal, destacan que 6.6% del rezago habitacional demandarán un crédito en este año, es decir, 650,325.

En 2014, la demanda tendrá una variación negativa de 3.6%, misma que representa una disminución de 40, 884 créditos para vivienda, en comparación a 2013.

Para la Ciudad de México, los requerimientos de vivienda están conformados por las necesidades y rezagos. Se estima en aproximadamente 114,326 acciones, divididas en 55,410 de viviendas nuevas y 58,916 de mejoramiento.

El 49.13 % de estas necesidades, se concentran en los niveles socioeconómicos popular y bajo, que corresponden a personas con menos de 8 salarios mínimos mensuales; y el 46.64 % restante, gana entre 8 y 30 salarios mínimos, según cifras de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), dijo.

De acuerdo al Consejo Nacional de Población, cada año se conforman 37,000 nuevos hogares, con nueva composición al interior de los mismos. Estos cambios se ven reflejados en la demanda de vivienda y en sus necesidades y requerimientos, señala Saldaña Cháirez.

A esta demanda se incorpora la ocasionada por el deterioro del parque habitacional y el término de la vida útil de éste, el alto costo del suelo, así como el deterioro en el nivel de vida de la población, lo que la hace más vulnerable para acceder a algún tipo de financiamiento o apoyo para la obtención de una unidad de vivienda, informó.

El INVI atiende el 46.2 % de la demanda y hay un sector sin atención del orden del 53.8 % en todos los niveles socioeconómicos, apunta.

Datos del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal revelan que de las 52 mil 819 acciones ejercidas en la entidad, el mismo organismo participa con el 43 % de la atención, en los niveles socioeconómicos popular y bajo, que perciben de 1 a 8 salarios mínimos mensuales, de los cuales el INVI participa con 94.32% de los requerimientos del nivel popular y con 35.31 % del nivel bajo, indica por último Saldaña Cháirez.

## Habitantes del DF cada vez más endeudados por negativa de pago del gobierno capitalino

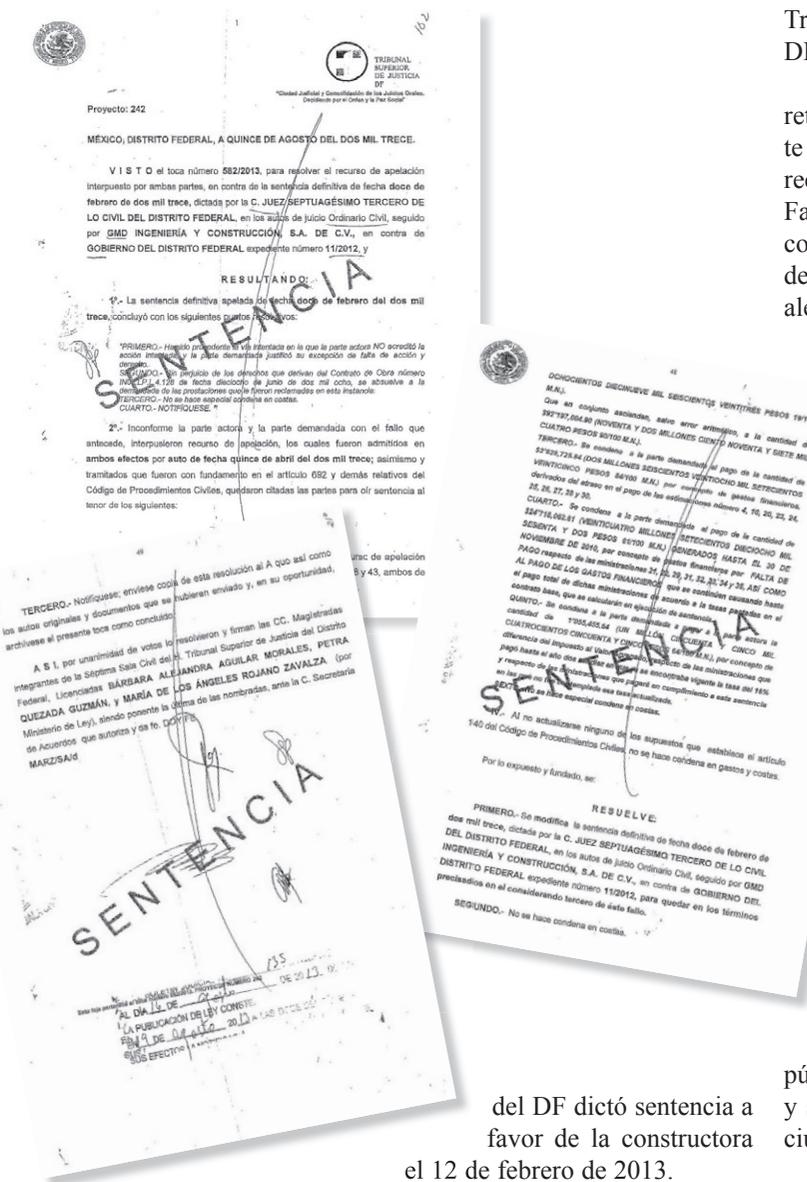
Gobierno de Mancera se niega a pagar a constructora deuda inicial por 120 millones de Ebrard desde 2009, que aumentó a 145 millones y ahora serán 10 millones mensuales por intereses moratorios

Cada día que pasa los ciudadanos de la Ciudad de México deben más a la Constructora GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., simplemente porque el Gobierno del Distrito Federal, encabezado por Miguel Ángel Mancera se niega a pagar una deuda del año 2009 por 120 millones de pesos, la cual en la actualidad alcanza los 145 millones de pesos, sin contar los intereses moratorios que podrían sumar unos 10 millones de pesos anuales.

De acuerdo con información y documentos de la agencia de noticias Difunet, el departamento jurídico del Gobierno del Distrito Federal ha interpuesto diversos recursos legales con el fin de retrasar el pago por la construcción de dos puentes inaugurados en 2009 en el Circuito Bicentenario, durante la gestión de Marcelo Ebrard Casaubón como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a pesar de que la empresa contratista tiene a su favor un fallo firme de la autoridad judicial, que obliga al GDF a cubrir el adeudo con los impuestos de los ciudadanos.

En este adeudo que afecta de manera directa a los ciudadanos de la Ciudad de México que pagan sus contribuciones, podría presumirse desvió de recursos desde la administración de Marcelo Ebrard, ya que las cantidades a pagar por todas las obras que salen a licitación se encuentran etiquetadas.

En 2008 GMD Ingeniería y Construcción ganó una licitación del GDF para construir dos puentes vehiculares en Iztapalapa: el puente Purísima en Eje 5 y Río Churubusco y el puen-



te Trabajadoras Sociales en Eje 6 y Río Churubusco, los cuales fueron inaugurados con bombo y platillo en junio de 2009 dos meses antes del plazo establecido, a pesar de que el gobierno capitalino no había cubierto las ministraciones faltantes a la empresa contratista.

Ante el retraso y suspensión del pago del equivalente a poco menos de la tercera parte del costo de las obras, más de 120 millones de pesos, GMD demandó al GDF, según consta en el expediente 11/2012, en el cual finalmente el Juez 73 de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia

del DF dictó sentencia a favor de la constructora el 12 de febrero de 2013.

En consecuencia GMD interpuso Juicio de Amparo por "ilegal y flagrante abstención por parte del Gobierno del Distrito Federal" (que incluye, además de a su titular, Miguel Mancera, también a otros funcionarios como el Director General de Servicios Legales, Jesús Rodríguez Núñez; el Consejero Jurídico y Servicios Legales, Ramón Amieva Gálvez y el Secretario de Obras Públicas, Alfredo Hernández García) y también obtuvo fallo favorable que obliga al gobierno a pagar a más tardar en abril de este año, según el toca de apelación 582/2013, de la 7ª Sala Civil del

Tribunal Superior de Justicia del DF.

El GDF se niega a pagar y retrasa el cumplimiento mediante argucias legales como el más reciente Incidente de Objeción de Falsedad de Firma de Documento con respecto del escrito inicial de demanda de garantías. Asimismo, alegan retraso en el pago debido a carencia de fondos, además de que tanto

la Consejería Jurídica como la Dirección de Obras y Servicios, sostienen que son otras áreas las responsables del pago y al llegar a ellas, afirman que son las antes mencionadas quienes tienen la responsabilidad.

Al ser la resolución de amparo inatacable, cada día de retraso en el pago, dilatada través de acuerdos que sucesivamente se incumplen — argucias legales —, los intereses van con cargo al GDF y por consecuencia, suman al deterioro en las finanzas públicas de la Ciudad de México y se convierten en deuda para la ciudadanía.

De acuerdo con datos de la empresa, en poder de este medio, el adeudo aproximado a mayo de este año ascendía a la cantidad de 145 millones 169 mil 96.14 pesos, 24 millones 569 mil 847.15 pesos más sobre los 120 millones 599 mil 248.99 pesos demandados inicialmente.

Sin embargo, al quedar firme la sentencia, desde el pasado mes de enero comenzaron a correr intereses moratorios que alcanzan una cifra alrededor de los 10 millones de pesos mensuales, que deberán pagar los ciudadanos del Distrito Federal por el incumplimiento del Gobierno encabezado por Miguel Ángel Mancera. **H**



Banderazo de salida



## Sí Vale, Comprometido con la Comunidad y sus Trabajadores

**S**í Vale, empresa líder con el 34% del mercado de vales y soluciones de tarjetas, lleva a cabo un importante programa de Responsabilidad Social con el que demuestra su compromiso con la comunidad en la que se desarrolla y con el bienestar y salud de sus trabajadores y familias.

Recientemente llevó a cabo dos importantes eventos: la entrega de útiles escolares para los niños de la institución Hogares Providencia y la Primera Carrera Sí Vale.

### Dona útiles escolares a niños de la calle rescatados

“Nos llenamos de orgullo con la entrega de este donativo a Hogares Providencia, que desde hace 30 años, atiende a niños, niñas y jóvenes que viven o han vivido en la calle. Contribuimos con una excelente causa, haciendo entrega de útiles escolares que estos niños y jóvenes podrán aprovechar en el regreso a clases”, señaló José Antonio García León, director general de la empresa, al hacer entrega del donativo.

Dijo que uno de los objetivos principales de la empresa es contribuir con la comunidad mexicana, apoyando, sosteniendo y ayudando a las personas que más lo necesitan.

### Hogares Providencia IAP manifiesta su agradecimiento

Los directivos de Hogares Providencia IAP, manifestaron su agradecimiento a la familia Sí Vale por esta gran ayuda: “Nos sentimos muy agradecidos con Sí Vale por este donativo que nos ha entregado, esto es un ejemplo de iniciativas propias a través de las cuales se puede

contribuir a la educación de la niñez mexicana y sobre todo la lucha continua que impulsamos por contribuir a la erradicación de la situación de calle”, detalló Alba Garrido, directora administrativa de Hogares Providencia IAP. “Estamos satisfechos de saber que hay empresas que se preocupan por el desarrollo y bienestar de los menos afortunados”, agregó.

### Primera Carrera Sí Vale



Javier García y José A. García León entregan premio.

Por otra parte, también se realizó la Primera Carrera Sí Vale en un circuito de 6 kilómetros en el majestuoso Bosque de Chapultepec, en la que participaron cientos de corredores apoyados y motivados por empleados, amigos, familiares y clientes de la empresa que se colocaron a lo largo de la ruta.

Es el primer año que Sí Vale organiza este tipo de eventos deportivos y los resultados que se obtuvieron fueron más allá de lo satisfactorio. Todos los participantes llegaron motivados al evento desde muy temprano para realizar los ejercicios de calentamiento y entonar el himno nacional.

Sí Vale se destaca una vez más, ahora procurando la salud e integración de sus colaboradores.

En palabras del Director General de Sí Vale, José Antonio García León, quien por cierto, además de dar el disparo de salida, participó con un excelente tiempo en la carrera, la empresa busca motivar a sus

trabajadores a realizar ejercicio y llevar a cabo una alimentación sana y así obtener un estilo de vida más saludable:

Los ganadores fueron reconocidos con tarjetas conmemorativas de la carrera

Al finalizar la carrera, García León junto con Javier García, director Comercial y Gerardo Casarín, director adjunto de Mercadotecnia de la filial mexicana de Chèque Déjeuner, entregaron a los ganadores sus premios que consistieron en tarjetas Sí Vale con valor de 4, 500 pesos para el primer lugar, 3,000 el segundo y 1,500 para el tercero en las categorías varonil y femenil.

El ganador en categoría masculina fue Miguel Ángel García Martínez; en segunda posición llegó Erik Alberto García Tapia, y el tercero fue Gerardo Mendoza Martínez.

En categoría femenina la ganadora fue Marcela López Medina; la segunda fue Iliana González Palma, y la tercera fue Erika Sánchez 34 minutos 58 segundos.

Esta primera carrera de Sí Vale ha servido a para integrar a todo el equipo de trabajo en una actividad que procure su salud y, a su vez, fortalezca los lazos entre la empresa, el empleado, amigos, familiares y clientes.

### Una de las Mejores Empresas Mexicanas Trabajando por un México Mejor

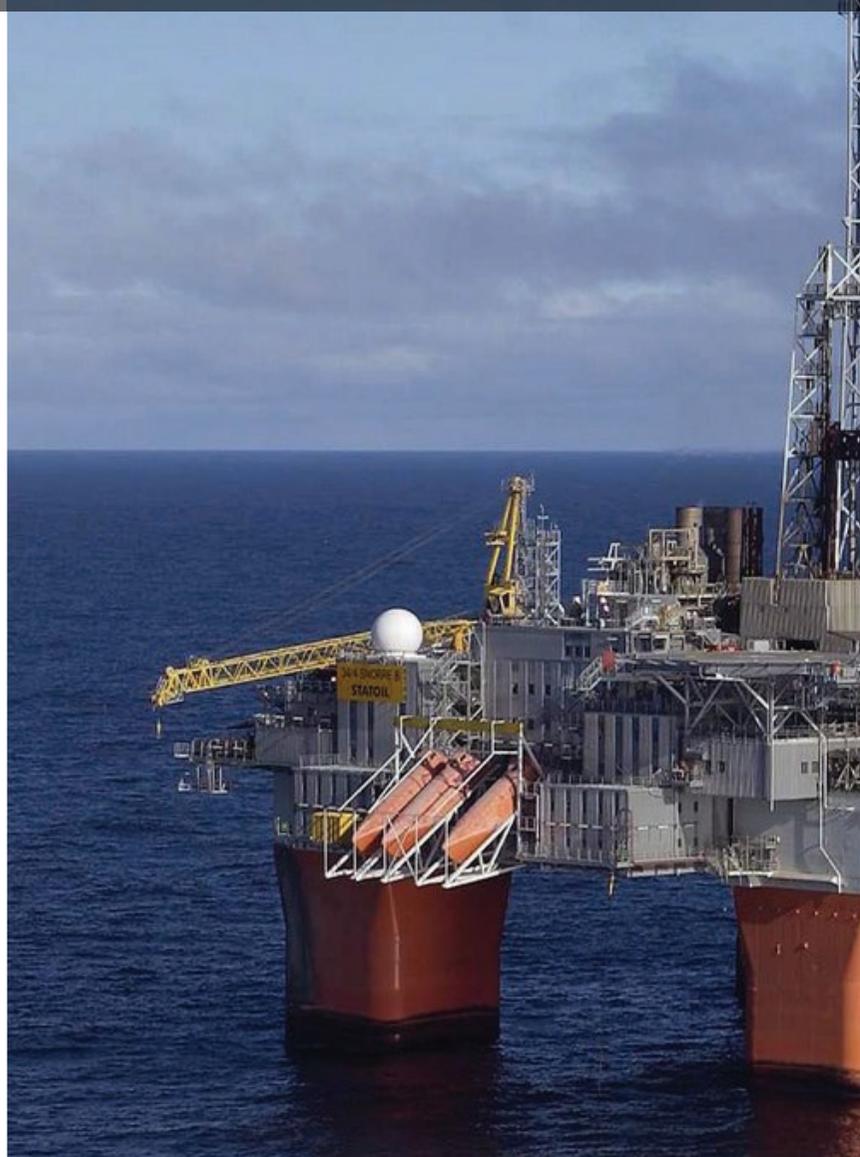
Aunque ya es parte del Grupo francés Déjeuner, Sí Vale ha sido reconocida por tres años consecutivos como una de las Mejores Empresas Mexicanas, y recientemente como uno de los mejores lugares para trabajar por parte del Great Place To Work Institute, reconocimientos que motivan a la empresa a ser mejor cada día por México y procurar el bien social.



Gerardo Casarín, Javier García y José Antonio García León con las ganadoras de la rama femenil.



La reforma energética, quedó jurídicamente



## Las nuevas *Siete Hermanas*, expectantes por volver a México

*Reforma energética allanó el camino a las grandes petroleras para regresar al país, luego de haber sido expulsadas hace 75 años*

Agustín Vargas



Una vez aprobadas las leyes secundarias en materia energética, las grandes firmas petroleras, entre ellas las denominadas “Siete Hermanas” (totalmente renovadas) aguardan ahora conocer las condiciones de los contratos que regirán en la industria petrolera mexicana.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Energía hasta el momento son 500 empresas, entre extranjeras y nacionales, las que han manifestado su interés por participar en la industria petrolera nacional. Entre las nacionales destacan los grupos Alfa, Carso y México, según informó recientemente Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía.

Las grandes petroleras internacionales han esperado volver a México desde que fueron

expulsadas hace 75 años por el gobierno mexicano, a raíz de la nacionalización de la industria petrolera.

La reforma energética, jurídicamente consagrada el pasado 11 de agosto con la firma, por parte del Presidente Enrique Peña Nieto, de los decretos de ley para abrir el sector de energía a la inversión privada por primera vez en 75 años, invita a los grandes consorcios petroleros a regresar a nuestro país para trabajar en las áreas de exploración, producción y distribución de hidrocarburos.

El “apetito” de las gigantes firmas petroleras “es muy grande”, ha insistido Emilio Lozoya, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex). Sólo resta, según el funcionario, que ese “apetito y ese interés, esa inversión, se traduzca en infraestructura y en empleos”.

### Las “Siete Hermanas” renovadas

En 1938, siete petroleras extranjeras (conocidas como las Siete Hermanas), cinco estadounidenses y dos británicas, eran dueñas del petróleo mexicano:

- 1.- Standard Oil of New Jersey (Esso) se fusionó con Mobil para formar ExxonMobil (Estados Unidos)
- 2.- Royal Dutch Shell (Países Bajos, Reino Unido)
- 3.- Anglo-Iranian Oil Company (AIOC), luego conocida como British Petroleum (Reino Unido)
- 4.- Standard Oil of New York, después ubicada como Mobil. Hoy en día se encuentra fusionada y es parte de Exxon Mobil (Estados Unidos)

consagrada el pasado 11 de agosto con la firma del Presidente Enrique Peña Nieto



**La reforma energética, invita a los grandes consorcios petroleros a regresar a nuestro país para trabajar en las áreas de exploración, producción y distribución de hidrocarburos**

**Las Nuevas Siete Hermanas:**

- 1.- Saudi Aramco (Arabia Saudita)
- 2.- Gazprom (Rusia)
- 3.- CNPC (China)
- 4.- NIOC (Irán)
- 5.- Pdvsa (Venezuela)
- 6.- Petrobzzzras (Brasil)
- 7.- Petronas (Malasia).

Según The Economist Intelligence Unit, estas empresas, de propiedad abrumadoramente estatal, controlan el 87% de las reservas probadas y probables de petróleo y gas natural en el mundo, por lo que inciden también en el control de los precios del vital hidrocarburo.

Las corporaciones privadas (antiguas Siete Hermanas, ahora fusionadas en 4), en contraste, sólo cuentan con el 13% de las reservas probadas, pero su importancia radica en que ellas se especializan en actividades de mayor valor agregado y en la comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos.

Se trata de los consorcios que tienen interés en participar en la industria petrolera mexicana en asociación con Pemex, no sólo como prestadoras de servicios, como han sido hasta ahora, sino compartiendo las reservas petroleras.

**Mano dura con petroleras**

Durante una reciente visita a México, el gobernador de California, Jerry Brown, recomendó al país que tenga “mano dura” en su trato con empresas petroleras privadas. De lo contrario “se los van a comer vivos”, advirtió.

El gobierno y los partidos que han apoyado la reforma defienden que los nuevos órganos

reguladores serán “árbitros más fuertes” que no cederán “a los intereses de los más ricos”.

Entre esos órganos está la Comisión Nacional Reguladora que, además de ser la encargada de llevar a cabo las licitaciones, en algunos casos podrá decidir quiénes serán socios de Pemex.

El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto quiere atraer a compañías con la tecnología necesaria para acceder al crudo de las aguas profundas del Golfo de México.

Entre otros objetivos de la reforma energética, el Ejecutivo Federal pretende dar un impulso a la producción de crudo, que cayó desde los 3.4 millones de barriles diarios extraídos en 2004 a los actuales 2.47 millones, así como la modernización de la industria, hacerla totalmente eficiente y, sobre todo, más rentable. 



5.- Standard Oil of California, después bajo el nombre de Chevron. Se fusionó posteriormente con Texaco para formar Chevron Texaco. Actualmente su nombre es Chevron Corporation (Estados Unidos)

6.- Gulf Oil Corporation, que en 1985 fue adquirida casi totalmente por Chevron, mientras que la otra parte de las acciones quedó en poder de BP

7.- Texaco, que se fusionó con Chevron en 2001. Esta fusión fue conocida durante algún tiempo como Chevron Texaco, pero en 2005 cambió su nombre nuevamente a Chevron. Texaco es ahora una marca de Chevron Corporation (Estados Unidos). Con el tiempo se fueron fusionando y conformaron un nuevo mapa en el control de los hidrocarburos.

Debido a estos movimientos, hacia 2005 sólo sobrevivían cuatro de las Siete Hermanas: Exxon Mobil, Chevron, Royal Dutch Shell y BP.

Sin embargo, el capital conjunto de estas cuatro megacorporaciones es inmensamente superior al que poseían las originales Siete Hermanas. Estas petroleras han sido durante muchos años prestadoras de servicios y aliadas estratégicas de PEMEX, posición que les permitirá ahora ejercer enormes presiones para ser concesionarias de los hidrocarburos de México.

En los últimos años se ha comenzado a hablar de las Nuevas Siete Hermanas, compañías energéticas muy influyentes que provienen de países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

# En marcha la instrumentación de la reforma energética

David Chávez

**E**l Gobierno Federal anunció el pasado 18 de agosto la licitación de 16 proyectos de infraestructura para energía eléctrica y gasoductos, incluidas dos líneas de transporte de gas desde Estados Unidos a México, por 4.900 millones de dólares, como parte de la instrumentación de la histórica reforma energética.

Se licitarán cuatro gasoductos, cuatro centrales de generación y ocho líneas de transmisión y subestación eléctrica, proyectos que representarán un monto total de 4.900 millones de dólares.

Los inicios de procesos de licitación forman parte de las acciones a corto plazo para poner en marcha la reforma energética, impulsada por el gobierno y cuyas leyes reglamentarias fueron aprobadas por el Congreso de

la Unión el pasado 7 de agosto, con lo cual se pretende terminar con el monopolio estatal de 75 años en el sector energético, al abrir las puertas a la iniciativa privada.

Del monto total de inversión, un 27% corresponderá a obras públicas financiadas -proyectos construidos y financiados por el sector privado pero propiedad de empresas estatales mexicanas- y el resto a proyectos desarrollados por el sector privado.

De entre los 16 nuevos proyectos a licitar destacan dos gasoductos para transportar gas natural de Waha, Texas (sur EEUU), al estado de Chihuahua con una inversión de 495 y 450 millones de dólares y que deberían empezar a operar en junio y julio de 2017, respectivamente.

También se licitarán centrales de generación de energía eléctrica de ciclo combinado en Sonora (725 millones), en Sinaloa (1.084 millones) y en Nuevo León (473

millones) y tres líneas de transmisión eléctrica.

La rehabilitación y modernización de una central hidroeléctrica en Oaxaca es otra de las obras a concurso, así como cinco paquetes para modernizar las redes de distribución de energía y ramales de gas en dos estados centrales.

Los nuevos proyectos permitirán sustituir combustibles caros y contaminantes como el combustible por gas natural y reducir las pérdidas técnicas y no técnicas de energía eléctrica en las redes de transmisión y distribución que se elevan al 15% “mientras los países de la OCDE pierden en promedio 6%”, destacó la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“El objetivo principal de la CFE es reducir los costos de generación de energía eléctrica y ofrecer un servicio de transmisión y distribución eléctrica de mayor calidad para todo México; para lograrlo es indispensable el desarrollo oportuno de infraestructura”, puntualizó el organismo.

Además, se estima una inversión por 3,282 millones de dólares en tres centrales de ciclo combinado de gas natural ubicadas en Sonora, Sinaloa y Nuevo León; al tiempo que se licitará un proyecto que asciende a 27

*CFE inicia proceso de licitación de 16 proyectos de obras de infraestructura eléctrica y gas, que representan una inversión de 4,900 millones de dólares*

millones y que consiste en la rehabilitación y modernización de los generadores eléctricos y turbinas hidráulicas de la central hidroeléctrica Temascal, que se ubica en Oaxaca.

En cuanto a los ocho proyectos de líneas de transmisión y subestaciones, se estima una inversión por 583 millones, de los cuales cinco de ellos tienen como fin reducir las pérdidas de energía en dos ámbitos.

Los otros tres proyectos tienen como objetivo mejorar la capacidad de la red de transmisión, de la CFE y garantizar la atención de la demanda actual y de los futuros asentamientos industriales de distintas regiones del país.

“Estas 16 obras de infraestructura representan una inversión total aproximada a los 4,900 millones de dólares y su puesta en práctica permitirá a la CFE ofrecer un servicio de mayor calidad y de menor costo en beneficio de todos los mexicanos”, señaló el director general de la empresa, Enrique Ochoa Reza durante la presentación de los proyectos.

De tal forma, Ochoa Reza explicó que estos proyectos incluyen elementos de toda la cadena de servicios del sistema eléctrico nacional. 

**Los nuevos proyectos permitirán sustituir combustibles caros y contaminantes como el combustible por gas natural y reducir las pérdidas técnicas y no técnicas de energía eléctrica en las redes de transmisión y distribución que se elevan al 15%**



MAS

hogares

DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS HACIENDO TU DEPA, EN LAS MEJORES UBICACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE VIVAS BIEN Y CERCA DE TODO.

Tu DEPA

AV. UNO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS



DEGAS



TORIBIO MEDINA 7, COLONIA ALGARIN



MASSON



QUINTANA ROO 138, CONDESA



BARLACH



4167-2131

VICTOR HUGO 10, COL. ALBERT



NOLDE



AV. CUAUHEMOC 841, COLONIA NARVARTE



CHIRICO



DON JUAN ESQUINA LUISA, NATIVITAS



MONDRIAN



www.MAShogares.com

## Tráfico de influencias y corrupción judicial en la importación de autos usados

*Involucrados directivos del SAT, jefes aduanales, jueces, magistrados y legisladores, así como propietarios de las empresas y cabilderos*

Claudia E. Anaya Castro



**E**l Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente, dio a conocer que existe una red de tráfico de influencias que importa vehículos a México y en la cual están involucrados directivos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), jefes aduanales, jueces, magistrados y legisladores, así como propietarios de las empresas y cabilderos que realizan gestiones.

Las investigaciones apuntan hacia altos mandos de la Administración General de Aduanas y de la Administración Central de Amparos y de Instancias Judiciales, del SAT, que se encuentran coludidos con gestores y abogados de las empresas importadoras de autos usados.

Y es que a pesar de existir distintos lineamientos para la importación de autos usados, empresas importadoras, a través de la figura jurídica del amparo, continúan internando al país autos que no cumplen con la normatividad, situación que ha sido denunciada reiteradamente

por industriales del ramo automotriz.

De acuerdo con denuncias presentadas ante la Secretaría de la Función Pública, funcionarios del SAT asesoran a los importadores a cambio de pagos y en las aduanas sus agentes facilitan el acceso y reciben una comisión por cada auto que ingresa al país.

Hasta el momento se han podido ubicar a 18 empresas que son las principales importadoras de autos y existen nueve que son representadas o están vinculadas a diversos funcionarios aduanales.

Cabe destacar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación solicitó al Consejo de la Judicatura Federal investigar a juzgados y tribunales de Baja California que otorgaron amparos para permitir el ingreso de autos usados sin cumplir los requisitos.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) dio a conocer que los jueces José Neans André Nalda y Daniel Jorge González, ambos de Mexicali, son los responsables del 80% de dichos amparos y pese a que la Asociación presentó una queja administrativa, los jueces

continúan en funciones, siendo readscritos, uno en el estado de Guerrero y el otro en Veracruz.

### Chatarra al por mayor

Sólo en el primer semestre de 2014, entraron a México 274 mil autos usados, cifra 10.6% menor a la registrada en igual periodo de 2013, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). De 2005 a la fecha, han ingresado al país siete millones de vehículos automotrices usados.

Hace un par de semanas, la Comisión Permanente se solicitó, ante esta situación, la comparecencia del encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública y del Jefe del Servicio de Administración Tributaria, para analizar el tema de la importación de autos usados.

Además solicitó a la Auditoría Superior de la Federación, realizar una auditoría de desempeño al SAT, en particular a la Administración General de Aduanas y a la Administración Central de Amparos y de Instancias

### En aumento los Juicios de Amparo en contra del Hoy No Circula

La Cámara de Comercio, Servicio y Turismo en Pequeño (Conacope) dio a conocer que las demandas en contra de la imposición del programa **Hoy No Circula** de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, van en aumento. Hacia finales de agosto pasado se habían interpuesto 1,884 juicios de amparo en contra de esta medida.

El organismo empresarial, que agrupa a pequeños comerciantes pequeños detalló que de esa cantidad, 1,558 demandas fueron presentadas en las Oficinas de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal; 220 en los Juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez; y 56 en la correspondiente a los Juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl.

La Conacope convocó a los interesados en que se modifique el arbitrario programa de restricción vehicular a sumarse a la campaña "#NoContaminoSíCirculo", a través de la página [www.nocontaminosicirculo.org](http://www.nocontaminosicirculo.org)



Judiciales, sobre la importación de autos usados, así como de amparos promovidos por empresas importadoras, con objeto de que se cuente con mayores elementos sobre la problemática de este sector.

Es lamentable que aun cuando existen lineamientos para la importación definitiva de vehículos de segundo uso y que éstos deben cumplir con condiciones físico-mecánicas o con las disposiciones de protección ambiental, diversas empresas importadoras, a través de la figura jurídica del amparo, continúan internando al país autos que no cumplen con la normatividad, afirmó la AMIA.



## TURISMO MÉDICO derrama que alivia a la economía

*Durante 2013 este sector generó casi 2,500 mdd; México se perfila como el principal destino en América Latina*

**Claudia E. Anaya**

**M**éxico se perfila para ser el principal destino de turismo médico de América Latina, al proyectar en los próximos 10 años captar cinco millones de pacientes, principalmente de Estados Unidos y Canadá, que buscan atención para operación y tratamientos.

Para ello requiere de mayor capacitación, un mejor desarrollo tecnológico y crear la plataforma médica en que se incluyan los estados que tienen el potencial para competir en el ramo.

Este año se espera la llegada de 250,000 turistas en busca de tratamientos odontológicos, ortopédicos, de fertilidad y estéticos.

Actualmente los hospitales, clínicas y consultorios independientes que deseen entrar a este segmento de turismo tendrán que certificarse, incluso, en México ya inició el proceso de auditorías de los establecimientos médicos con las aseguradoras estadounidenses y canadienses, con el fin de verificar que cumplan con las

normas básicas de calidad y de infraestructura.

México cuenta con 3,500 hospitales, de los cuales 2,000 son privados y sólo 200 cuentan con la certificación correspondiente para brindar atención a extranjeros.

En este segmento, se encuentran Sonora, Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Quintana Roo y Yucatán.

Sin embargo, un paciente al momento de decidir el lugar que desea para su atención, no se basa en el costo, sino en la tecnología que tiene el destino y el nivel médico, y es en ese momento en donde todas las entidades tienen la posibilidad de competir.

De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo un paciente extranjero deja una

derrama económica alrededor de 17,000 dólares en promedio, con una estancia de ocho días, pero de prolongarse la estadía se gasta hasta 22,000 dólares.

Los ingresos por este concepto en 2013 fueron del orden de los 2,847 millones de dólares, con una estimación de crecimiento anual de 7.3% en los próximos tres años, debido principalmente a los importantes ahorros que ofrece nuestro país en relación con los del resto del mundo, que es entre 36% y 89% de acuerdo al tipo de servicio y procedencia de los turistas pacientes.

Se está trabajando en la creación de los cluster que den la certidumbre de la oferta, así como en la integración de una Comisión Nacional del Turismo de la Salud, con el fin de regular la actividad y brindar la segu-

ridad a los extranjeros sobre la atención que recibirán en el país.

### Segundo Foro de Turismo Médico en México

Con el objetivo de analizar estrategias que permitan impulsar el desarrollo de clusters de turismo médico en diferentes regiones del país, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) anunció la realización del **Segundo Foro de Turismo Médico**, que tendrá lugar el 9 y 10 de septiembre, en la Ciudad de México.

Con esta iniciativa se busca vertebrar los esfuerzos e iniciativas de funcionarios de los tres órdenes de gobierno en especial turismo, salud y economía, así como empresarios de diversos segmentos que ofrecen servicios relacionados con el turismo médico.

México debe aprovechar sus ventajas competitivas en América del Norte, como la cercanía, calidad y costos para atender los mercados de Estados Unidos y Canadá. 

**México cuenta con 3,500 hospitales, de los cuales 2,000 son privados y sólo 200 cuentan con la certificación para brindar atención a extranjeros**



## Patrimonio cultural gran atractivo para quienes visitan México

Claudia E. Anaya

**A**quel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico, es lo podemos denominar Turismo Cultural.

Esta actividad en específico juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del esta rama del turismo, desde una perspectiva de mercados, trae como consecuencia, la satisfacción del cliente, la conservación del patrimonio de uso turístico así como el desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la generación de nuevos empleos.

Aprovechando, la extensa y variada oferta cultural de



México, se han identificado varios subsegmentos que complementan la importancia del Turismo Cultural, entre los que destacan el turismo religioso, el gastronómico y el idiomático.

Hoy día el producto turístico cultural también está siendo respaldado cada vez más por otras dependencias e instituciones gubernamentales que han destinado recursos económicos para su desarrollo y consolidación en el mercado turístico.

Ejemplo de ello es la Secretaría de Turismo que coordina esfuerzos encaminados a asegurar el desarrollo del segmento, fortaleciendo mecanismos e instrumentos para lograr el aprovechamiento a largo plazo de los recursos naturales y culturales, garantizando rentabilidad económica y social de sus proyectos.

Se han implementado acciones que permitan apoyar la identificación y dotación de infraes-

tructura y equipamiento para este segmento, creando alianzas estratégicas para el desarrollo de alternativas y diversificación de los productos turísticos, que permiten además el desarrollo económico y social de la comunidad receptora y el país en general.

Las acciones que SECTUR lleva a cabo se refieren al desarrollo del producto, entendido como el poner en valor turístico el patrimonio cultural del país; asesoría a municipios, comunidades, grupos sociales, promotores culturales y prestadores de servicios turísticos; acciones de difusión y comercialización, mediante encuentros con turoperadores y agencias de viajes.

De esta manera, se aprovecha la oportunidad de crear destinos con identidad y autenticidad, a fin de ofrecer productos turísticos competitivos, diferenciados y con valor agregado, creando un entorno favorable para desarrollar actividades turísticas que permitan incrementar la estadia y el gasto turístico. 

## Llega a Xalapa la cuarta edición del Hay Festival

Por cuarto año consecutivo, la Ateneas Veracruzana volverá a ser la sede de la literatura universal reuniendo a grandes artistas, creadores y escritores en la celebración del Hay Festival Xalapa 2014, un encuentro que promueve el intercambio cultural y el dialogo.

La cuarta edición del Hay Festival se realizará del 2 al 5 de octubre, presentando más de 70 eventos sobre literatura, ciencia, arte, periodismo, música y cine para todo tipo de público, además de novedades que

conquistarán a los visitantes que disfruten de este evento cultural.

La presidenta del patronato del DIF Estatal, Karime Macías de Duarte destacó que con la realización del Hay Festival, el Gobierno del Estado de Veracruz, reitera su compromiso para promover la

riqueza cultural, artística, histórica y de integración social; Hay Festival Xalapa, agregó, hermana de naciones a través del lenguaje universal de las artes, convirtiendo a Xalapa en un sitio donde el alma se inspira y la cultura se encuentra.

La directora del Hay Festival en América Latina, Cristina Fuentes La Roche invitó a ser parte de este encuentro cultural y literario que como sus ediciones anteriores se desarrollará con gran éxito reuniendo a miles de personas que podrán

convivir con los artistas y escritores que formarán parte del elenco del programas.

Se anunció la alianza con miescape.mx, con el objetivo de facilitar el traslado de todos los turistas desde diferentes puntos de la República en rutas seleccionadas de ADO a Xalapa, con el fin de que disfruten de esta fiesta de las letras y el pensamiento. 



# EXPOSICIONES TEMPORALES

Septiembre – Octubre 2014



**TODO ES UN REFLEJO** | Instalación y objeto  
de Nacho Rodríguez Bach

**MARCHITACIÓN** | Fotografía  
de Juan San Juan



**ARBEIT MACHT FREI**  
(EL TRABAJO LIBERA) | Instalación y objeto  
de Leomar

**IN MEMORIAM** | Escultura y pintura  
de Marysole Wörner Baz



## MUSEO DE ARTE DE LA SHCP

Antiguo Palacio del Arzobispado  
Moneda 4, Centro Histórico

Visitas de martes a domingo de 10:00 a 17:00 hrs. Entrada libre.

3688 1710 y 3688 1248

difusioncultural@hacienda.gob.mx

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

[www.hacienda.gob.mx/cultura](http://www.hacienda.gob.mx/cultura)



cultura shcp



@culturashcp

**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO





# CI Banco

## Redefiniendo la banca, Redefiniendo el verde

- Inversiones • Crédito Empresarial • Fiduciario
- Comercio Exterior • Mercado de Dinero
- Seguros • Banca Electrónica • CIAuto
- CICrédito Personal • CIAuto Verde • CIAgropecuario
- Crédito Empresarial Verde • CIPanel Solar

[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)



@Cibancoverde



Cibancoverde

